

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Noticias oficiales

En la Sección general de Marruecos facilitaron ayer tarde el siguiente parte:

El general en jefe, desde Amiani, ha relatado, con todo detalle, el desarrollo de la operación efectuada ayer sobre Ankud.

Dice que las fuerzas se organizaron en tres agrupaciones, mandadas la del ala derecha por el comandante Pareja, la del centro, por el teniente coronel Rada, y la de la izquierda, por el teniente coronel Capaz. Fuerzas de la columna de reserva del coronel Mola, apoyaron de cerca la acción de la agrupación central, tomando este jefe la dirección de todas las unidades que actuaron en la operación.

La agrupación de la izquierda emprendió la marcha a media noche, ocupando, en la madrugada, la altura de Yebel Parrieha, en donde sorprendió una guardia rebelde, que quedó en nuestro poder con cuatro fusiles. El enemigo, situado en Ankud, al darse cuenta de esta maniobra envolvente, acudió, trabando combate con las fuerzas de una manera obstinada. La agrupación del teniente coronel Rada emprendió el avance al amanecer, en dirección a Ankud, encontrando durante todo el día bastante resistencia, que fué hábilmente vencida, coronando el objeto que se le había encomendado. (Ankud) a las 21.30, después de haber cogido cinco muertos y siete fusiles. La agrupación del comandante Pareja ocupó en la madrugada, y sin novedad, el poblado de Akarzan.

A la operación cooperó eficazmente la Artillería de la columna, y la Aviación, tomando parte también la Aviación francesa.

A las seis de la mañana de hoy se verificó el enlace material de las agrupaciones Capaz y Rada, en Ankud, sin novedad.

El combate tuvo un desarrollo en extremo brillante, venciendo rápidamente, no obstante las dificultades del terreno, la resistencia enemiga, que, en algunos momentos, fué seria, muy esmerado distinguido de todas las fuerzas del teniente coronel Capaz.

El castigo, por las noticias recibidas, parece ser que ha sido duro, habiéndose presentado al teniente coronel Capaz, todos los poblados de Beni-Amid, de la región de Ankud, así como algunos huídos de la zona francesa, comenzando la recogida de armamento.

El general en jefe señala el comportamiento distinguido de todas las fuerzas que han operado hábilmente, dirigidas por el coronel Mola y demás jefes, siendo objeto de su especial mención la agrupación del teniente coronel Capaz, que empezó a operar a medianoche del 21 al 22, y terminó su misión por la noche de este último día, maniobrando en terreno muy abrupto y envolviendo, por el Sur, a su enemigo, importante por su número, concentrado en Ankud.

Aoche facilitaron el siguiente parte: «Región occidental.—Las columnas que ocupan Sumata siguen sin novedad su labor de Empieza en dicha cabila de las partidas rebeldes.

La intervención de Beni Isef ocupó sin novedad Bab el Karia y Sidi Selim.

Las fuerzas que operan sobre Beni Ahmed continúan sin novedad el desarme de los poblados.

Resto de la zona, sin novedad.»

La labor de una escuadrilla

VILLA SANJURJO.—El teniente coronel Capaz ha felicitado a la escuadrilla de aviación de Héráiz, que se internó en campo enemigo, separándose del aeródromo más de 130 kilómetros. El vuelo duró cuatro horas y reconoció y bombardeó eficazmente los puntos previamente señalados. Conjuntamente, la columna Capaz avanzó, llegando a la orilla izquierda del río Varanda.

Varias noticias

TETUAN.—Llegó el general Musiera, que viene a ponerse a las órdenes del alto comisario.

Se recogieron cuarenta fusiles en Sumata y Ketama, varias pitolas, 1.000 cartuchos de fusil y 74 proyectiles de cañón.

En Beni-Ozmar, una mejaznia supo por confidencias que había llegado una partida de huídos a uno de los aduanares. Los rebeldes huyeron dejando un muerto con armamento. También en Beni-Hassan hubo fuego entre una mejaznia y los rebeldes, los cuales tuvieron un muerto y tres heridos.

M. Steeg, enfermo

Al regresar a Rabat, después de asistir a la ceremonia del descubrimiento del monumento conmemorativo de los héroes de Bibane, se sintió enfermo el residente general, M. Steeg, viéndose obligado a guardar cama.

nicas, documentos que se suponían en poder de estos grupos.

A medida que avanzaban los trabajos, era más difícil no creer en la complicidad de los organismos oficiales «soviéticos», entre ellos la Sociedad Arcos, los cuales se entregaban a manejos de índole subversiva.

El Sr. Baldwin añadió que de los aludidos documentos uno, de carácter oficial, no había sido encontrado; pero que no cabe duda de que ha sido enviado a Soviets House.

Esta convicción fué la que motivó que fuera concedida la autorización para practicar los registros en los locales de la Arcos y oficina de la Delegación rusa en Londres.

A continuación habló el Sr. Baldwin del resultado de los expresados registros, que ha demostrado que, tanto el espionaje en las cuestiones de carácter militar como la propaganda bolchevista en el Imperio británico y Africa del Sur, habían sido dirigidos por Soviets House. Hizo también observar el primer ministro que, a consecuencia de dichos registros, no había sido practicada ninguna detención.

Después, el presidente del Consejo dijo que habían quedado probadas las relaciones entre un espía inglés detenido y la Sociedad Arcos, y que la desaparición de un documento confidencial muy importante fué lo que motivó el registro en los locales de dicha Sociedad, descubriéndose importantes documentos relativos a la organización del espionaje comunista. Además, añadió—fué encontrado otro que prueba que Borodin es un agente «soviético» que recibió en China órdenes directas de Moscú, a pesar de las negativas del Gobierno de los «soviets», el cual, por consiguiente, no puede negar ya su complicidad.

El Gobierno británico, cansado de reclamar oficial e inútilmente, solicitó el jueves, en la Cámara de los Comunes, que sea retirada la Delegación comercial «soviética» que se halla en Londres, y que sea llamada a la capital inglesa la Delegación británica en Moscú, así como terminar el acuerdo comercial anglo-ruso.

Terminó diciendo el Sr. Baldwin que, salvo retirar el privilegio de que goza la Delegación comercial rusa, las operaciones legítimas de la Arcos serán afectadas por las anunciadas medidas.

Los conservadores aprueban las manifestaciones de Baldwin. Los laboristas, en cambio, se muestran reservados.

Lo que dicen en Moscú. Un juicio de la «Isvestia»

MOSCÚ.—La Agencia oficiosa Taff dice lo siguiente:

«Se han celebrado, y siguen celebrándose, especialmente en las fábricas, gran número de mítines para protestar contra los registros practicados por la Policía inglesa en los locales de la Agencia comercial rusa Arcos en Londres. En todos se han adoptado resoluciones pidiendo que el Gobierno de los «soviets» denuncie inmediatamente el Tratado comercial rusobritánico.»

El periódico «Isvestia» dice: «Las actuales relaciones políticas con Inglaterra no ha producido a la Rusia «soviética» ventaja ninguna. Si la respuesta inglesa a la nota de protesta del Gobierno de Moscú pusiera a éste en la necesidad de adoptar resoluciones, tendrá a su lado la unánime voz pública, que pide la ruptura de las relaciones con Inglaterra y la inmediata llamada del representante comercial de Moscú en Londres.»

UN EMPRÉSTITO DE ESPAÑA A LA ARGENTINA

Hoy, con motivo de la fiesta nacional argentina, S. M. el Rey firmará un decreto autorizando una importante operación de crédito con la República del Plata y un contrato sobre construcciones navales. Estas afectan, por ahora, a dos barcos del tipo del «Churrucá».

Mejor dicho, los buques adquiridos por la Argentina son los «destroyers» «Ohurruca» y «Alcalá Galiano». El importe de la venta se destinará, íntegramente, a la construcción de dos buques de idéntico tipo en el Arsenal de Cartagena, que sustituirán a los buques enajenados.

El empréstito es de cien millones de pesetas.

Me se desvanece la original, aunque no se destruya.

HOMENAJE A LOS INFANTES EN SEVILLA

En el expreso llegaron a Sevilla, procedentes de Madrid, los Infantes D. Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso.

En la estación esperaban a los viajeros el Príncipe D. Carlos, acompañado del gobernador, alcalde, gobernador militar, presidentes de la Diputación, Audiencia y representaciones de todas las entidades sevillanas. También había numeroso público y los niños de las escuelas.

En el andén se hallaban representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Al descender el Infante D. Carlos, el alcalde de Sevilla le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y le felicitó por su ascenso. Expresó también el conde de Bustillo al Infante la satisfacción que sienten todos los sevillanos por que continúe al frente de esta capitania general.

El alcalde obsequió a las Infantas con unos hermosos ramos de claveles. También una Comisión de la Hermandad del Patrocinio de Triana entregó hermosos ramos de flores.

Los Infantes atravesaron el andén y saludaron a todas las personas que allí estaban congregadas. Fueron calurosamente ovacionados.

En Capitanía general se colocaron en el patio central unas mesas con pliegos para firmar y rápidamente acudieron a estampar su nombre infinidad de personas de todas las clases sociales.

Los Infantes se muestran altamente satisfechos del recibimiento que les ha dispensado Sevilla.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana, no se publicará nuestro periódico

LOS JUEGOS FLORALES

Como tenemos anunciado, en el teatro de la Zarzuela se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, los juegos florales que el Casino de Clases ha organizado para conmemorar las bodas de plata de Su Majestad el Rey con el Trono.

El acto empezará con un concierto por la banda municipal de Madrid, a continuación del cual se dará lectura al acta y se hará la proclamación de los poetas premiados. Después hará su entrada la reina de la fiesta, y, a continuación, lectura de poesías y discurso del mantenedor, D. José Yanguas Messia, previa presentación, que hará el general Villegas.

La banda de Ingenieros interpretará la «Marcha triunfal», de Tannhauser.

Este festival será retransmitido por Unión Radio.

NOTAS POLITICAS

Una renuncia de Luca de Tena

Don Torcuato Luca de Tena, conde con sus propósitos, ha declinado, agradeciéndolo efusivamente, el honor que se dignó hacer a su persona Su Majestad el Rey, al ofrecerle una merced con motivo del XXV aniversario de su coronación.

Al propio tiempo que esta renuncia, el señor Luca de Tena hace público su reconocimiento a Su Majestad y al presidente del Consejo de ministros.

La revisión del Código penal

El Sr. Cierva, como presidente de Comisión general de Codificación, vis. ayer mañana al ministro de Gracia y Justicia para darle cuenta de haberse terminado por la Sección tercera el estudio de revisión del Código penal. También le informó de que la Sección segunda lleva muy adelantada la revisión del Código de Comercio.

A la Argentina

Cumplimiento a los Reyes el exministro Sr. Goicoechea. Al salir de Palacio dijo que había ido a despedirse de los Reyes porque dentro de unos días marcha a la Argentina, donde permanecerá varios meses.

EL PROGRESO DE LA MARINA MERCANTE

Publicamos hace días un artículo dando cuenta de los progresos de la marina mercante, el pasado año, y de su significación en la riqueza de los pueblos.

El «Lloyd's Register» acaba de publicar la estadística de las construcciones navales en la fecha actual, que da una cifra de 645 buques de comercio en astilleros; todos de más de 100 toneladas y representando un tonelaje total de 2.569.864 o sea 636.837 toneladas más que el año 1926.

Ha habido, pues, un cambio de situación, en los primeros meses del año actual. Inglaterra tiene en ese aumento de cifra de tonelaje la parte de 456.848 toneladas. Todavía las construcciones de buques mercantes son inferiores a las de la época anterior a la declaración de la guerra, en 876.694 toneladas. Pero el salto dado en el primer trimestre de 1927 es enorme, como puede juzgarse por las cifras representativas de la construcción. En el cuarto trimestre de 1926 se encontraban en astilleros, buques por 423.641 toneladas, y en el primer trimestre del presente año, aquel número se eleva a 946.865.

Los talleres ingleses ante la actividad desplegada por los alemanes y los italianos el pasado año, han experimentado una reacción tan violenta que construyen actualmente 456.848 toneladas más que en 1 de abril de 1926.

Alemania prosigue el avance de tal modo que en la actualidad construye buques mercantes con 140.000 toneladas más que el año pasado, y Francia señala un pequeño progreso, representativo de 11.000 toneladas.

Italia parece fatigada del esfuerzo notable rendido en 1926, y sus construcciones navales mercantes descienden de 278.000 toneladas en 1 de octubre a 239.000 en enero del presente año.

Para formarse idea de la actividad en los astilleros baste tener en cuenta que desde el 1 de enero a fin de marzo se ha puesto la quilla a barcos que representan toneladas 946.865, que se reparten entre Inglaterra, 579.839; Alemania, 183.669; Estados Unidos, 52.850; Suecia, 331.920; Holanda, 20.440; Francia, 20.400; Rusia, 19.020; Italia, 7.954.

Desde primeros de año han sido votados al agua buques que desplazan toneladas 288.795, de las cuales corresponden 127.747 a la Gran Bretaña; 41.749 a Alemania, 41.250 a los Estados Unidos, 22.800 a Holanda, 10.210 a Italia. Francia solamente ha botado tres barcos, representando la pequeña cifra de 2.400 toneladas.

El día 1 de abril último se encontraban en construcción en los astilleros buques que desplazan 602.846 toneladas, casi el doble que el día 1 de enero de 1927, repartidas en la siguiente forma: Inglaterra, 342.272; Francia, 63.370; Holanda, 37.400; Alemania, 34.500; Suecia, 29.800; Dinamarca, 24.400; Italia, 11.854.

Se advierte, pues, un verdadero deseo de los pueblos de aumentar su marina mercante, base del comercio de exportación.

De los buques en construcción, toneladas 1.172.178, serán movidas por «motorships» y 1.370.490 por vapor.

En Francia el tonelaje movido por motor de combustión representa la cifra de 69.230, y en Dantzig, Dinamarca, Holanda, Italia y Suecia las construcciones de barcos con motor son muy superiores a los de calderas de vapor, de tal modo que los primeros desplazan 380.367 toneladas y los segundos 100.503.

Las cifras expuestas revelan que todas las naciones tienen puesto el pensamiento en el progreso de la marina mercante. El avance poderoso de Italia el año último, con sus construcciones de hermosos buques, tan importantes como el «Augustus» y el «Roma», superiores a 30.000 toneladas, ha servido de acicate a otros países. La Gran Bretaña marca un paso extraordinario, y en Francia la opinión revela su deseo de acrecentar la marina mercante, para no quedar en tercer término, después de Alemania y de Italia.

Las cifras precedentes, como las consideraciones que hicimos en artículo anterior, indican a España un derrotero en lo que se refiere a su marina mercante. La nación española tiene en América intereses espirituales superiores a los de todos los países europeos y su expansión comercial hacia el nuevo continente depende del progreso y desarrollo de su marina mercante.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN ENVIARSE AL CORRENTE DE ESTE PERIÓDICO Y A LA REDACCIÓN

LA INDUSTRIA AEREA ESPAÑOLA

El día 6 de junio se celebrará, en el aeródromo de Getafe, una gran fiesta de aviación. Constituirá una demostración del progreso y capacidad que la industria aeronáutica ha alcanzado en España en poco tiempo.

El patriarca de las Indias bendecirá los 108 aeroplanos que se han construido en España, tanto en los talleres militares como en fábricas civiles, durante el año 1926.

Con aparatos de todas clases, salvo hidroaviones, que empiezan ahora a construirse en España, concurrirán aviones fabricados en Cuatro Vientos y Sevilla.

Al acto asistirán Sus Majestades y el Gobierno. Las Infantitas serán madrinas de dos escuadrillas de las doce que serán bendecidas.

El programa de la fiesta no se ha ultimado aún; pero un crecido número de aviones, bien de los que se bendigan o de otras escuadrillas, evolucionarán sobre el aeródromo después de la bendición.

Probablemente se llevará un globo de Guadalajara a Getafe, para soltarlo durante la fiesta.

Los aviones de Sevilla y Cuatro Vientos componen, aproximadamente, un tercio del número total de los aparatos que se han de bendecir.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

INGLATERRA Y LOS "SOVIETS"

Ruptura de relaciones diplomáticas

PARIS.—Telegrafían de Londres que el Gobierno británico ha resuelto denunciar el acuerdo comercial angloruso y romper las relaciones diplomáticas con los «soviets».

Con este motivo, será enviada una nota al Gobierno de Moscú. El Sr. Baldwin hará importantes declaraciones en la Cámara de los Comunes, con relación al asunto.

El Gobierno dará a conocer, en un próximo Libro Blanco, los documentos e informes recogidos en Soviet House, locales ocupados por la Sociedad Arcos, justificando su decisión.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES.—A la sesión de la Cámara de los Comunes acudió numerosísimo público, ante el gran interés que había despertado el anuncio de que pronunciaría un importante discurso el primer ministro, Sr. Baldwin, acerca de las relaciones con los «soviets».

En medio del más absoluto silencio, comenzó a hablar el jefe del Gobierno.

Declaró, en primer término, que, desde hace varios meses, las autoridades realizaban gestiones secretas sobre agrupaciones de determinado carácter que mantenían relaciones con los grupos comunistas ingleses.

Estas investigaciones iban encaminadas al hallazgo de ciertos documentos de la mayor importancia, conteniendo datos sobre las fuerzas armadas britá-

LOS GRANDES VUELOS

LA TRAVESIA ABREA DEL ATLANTICO

Banquete a Lindbergh en el American Club

PARIS.—El American Club ha obsequiado con un banquete al aviador Lindbergh, al que asistió el embajador de los Estados Unidos.

Una lápida conmemorativa

LE BOURGET.—Se ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la oficina del comandante Weiss, a la cabecera de la pequeña cama de campaña en la que descansó Lindbergh durante dos horas, después de su memorable aterrizaje.

Lindbergh irá el próximo lunes a Londres

LONDRES.—El aviador Lindbergh ha aceptado la invitación del Real Aero Club de Londres, y vendrá a esta capital el próximo lunes, por vía aérea.

Un «record» de transmisión

NUEVA YORK.—Los periódicos de Nuevo York en la tarde del sábado y en la mañana del domingo, tiraron más de un millón de ejemplares de sus extraordinarios para dar noticias del curso del vuelo y de la llegada de Lindbergh a Le Bourget (París).

Las primeras nuevas llegaron con la misma rapidez al Norte, al Sur y al Centro de América, proporcionadas por la United Press. A Nueva York tardó la noticia en llegar tres minutos, y entre cinco y siete a las poblaciones situadas en el Pacífico. Los periódicos de San Francisco la recibieron a los seis minutos, y a los cuatro de conocerla Buenos Aires la recibieron, las principales poblaciones de América del Sur.

Una petición de la Prensa

NUEVA YORK.—La Prensa americana, por medio de sus órganos más importantes, ha pedido al Gobierno que envíe a Francia un barco de guerra para que realice en él su viaje de regreso el aviador Lindbergh.

De Pinedo desciende en pleno Atlántico

PARIS.—Un lacónico telegrama de Roma a la Agencia Fournier comunica que el aviador De Pinedo, que había salido de Trepassey para recorrer los 2.270 kilómetros que separan Terranova de las Azores, ha descendido en el Atlántico. Este telegrama confirma el despacho de Londres, según el cual el vapor «Oil Fields» había visto, en un punto situado al Oeste de las Azores, una goleta, que, navegando en dirección Este, daba remolque a un aeroplano, cuyos dispositivos parecían componer de tres colores.

De Pinedo, en las Azores

LISBOA.—El avión del aviador italiano marqués De Pinedo ha sido remolcado al puerto de Fayal (Azores).

Llegada a Horta

LISBOA.—Se ha confirmado la noticia de que el aparato del aviador De Pinedo fue encontrado en el mar de Azores, a 150 millas al Noroeste de la isla de Feloures.

Viene remolcado por un velero de los que se dedican a la pesca del bacalao.

Un telegrama recibido en O. Seculos, procedente de Horta, dice que el crucero alemán «Berlín», perteneciente a la escuadra allí surta, y que salió para el lugar donde fue encontrado el aparato, comunica que sigue este remolcado por el velero, y que se encuentra a 230 millas de la isla de Fayal, camino del puerto de Horta.

LISBOA.—El velero portugués «Infan-

te Sagres» llegó a Horta, llevando remolcado al avión de De Pinedo.

El comandante Byrd intentará también el vuelo Nueva York-París

LONDRES.—Comunican de Nueva York que los organizadores del vuelo Nueva York-París, que intenta realizar el comandante Byrd, han llegado a un completo acuerdo con este aviador sobre los detalles del vuelo. El comandante Byrd utilizará el monoplano «Colombia», y le acompañarán el teniente Nouille y los pilotos Bert y Acosta. Aún no ha sido fijada la fecha de salida.

En busca de Nungesser

QUEBEC.—Ha salido un avión, con viveres para un mes, y tipulado por tres aviadores, para buscar con todo detenimiento a Nungesser y Coli, en el Estrecho de Belle-Isle e interior de Terranova.

Aparece el aparato de Nungesser?

PARIS.—La Agencia Fournier comunica un despacho de Boulogne, en el que se dice que el vapor pesquero «Saint Hubert» ha visto, a diez millas al Este de Star Point, y al Sudeste de Plymouth, un barco mercante, sin radiotelegrafía, que remolcaba un hidroavión blanco, cuyo timón llevaba los colores nacionales franceses.

Encontrándose Star Point en línea recta entre Plymouth y Etretat, se cree podría tratarse del aeroplano de Nungesser.

Hasta ahora no se tiene ningún otro detalle.



Cajinets de Bolas

RBF

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Urfa

Afonso XII, 15

Se envían catálogos

Telegramas del extranjero

La reducción de armamentos

En Ginebra, el presidente Theunis acaba de declarar clausurada la primera Conferencia Económica Internacional, en medio de gran ovación, a la que se han asociado incluso los representantes de los soviets. En el discurso presidencial de clausura, el Sr. Theunis ha resumido la labor de la Conferencia y ha puesto de relieve los resultados obtenidos, indicando que, para que sean eficaces las conclusiones votadas, es menester contar con el apoyo de la opinión mundial.

En las sesiones celebradas la Conferencia ha aprobado varias recomendaciones importantes, entre ellas una preconizando la limitación y reducción de armamentos y otra invitando al Consejo de la Sociedad de Naciones para que tenga en cuenta la composición de la Comisión preparatoria de esta Conferencia al reorganizar la Comisión económica permanente de la Sociedad.

La impresión general dominante en los pasillos a la salida es que esta Conferencia Económica ha alcanzado mucho mayor éxito de lo que hace unos meses se podía esperar.

Tribunal de arbitraje

RIO JANEIRO.—El delegado norteamericano en la Asamblea de juriscónsultos someterá a la aprobación del Congreso, por orden de su Gobierno, la creación de un Tribunal de arbitraje, que resolverá cuantas dificultades surjan entre los Estados americanos.

Todos ellos estarán representados en el Tribunal.

ASOCIACION DE LA PRENSA

LA FIESTA DEL SAINETE

Esta fiesta, que de antiguo constituye un acontecimiento artístico sin precedentes, se celebrará este año el sábado día 4 del próximo mes de junio, por la tarde, en el suntuoso teatro de Apolo.

Que el programa ha de componerse de verdaderas atracciones, lo sabe el público que honra con su presencia tales solemnidades, así es que, hoy por hoy, nos limitaremos a dar a conocer solamente dos de sus números centrales: la notable compañía de Apolo, estrenará esa tarde el sainete en dos actos, original de los señores Ramos de Castro, López Marín y Mesa Andrés, música de los maestros Guerrero y Estela, titulado «La Rosa de la Verdad. Relojería».

La popular compañía de Novedades, recientemente reformada con la incorporación a la misma de prestigiosísimos artistas, estrenará el sainete en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores Casares y Quilez, «Como los ojos de mi morena!». Ofrecerá este sainete una novedad del máximo interés y es que su partitura, que consta de ocho números, está hecha por maestros tan extraordinarios, celebrados y aplaudidos como los Sres. Guerrero, Luna, Alonso, Granados, Moreno Torroba, Rosillo, Guridi y Soutullo y Vert, nombrados por el orden que en el sainete tienen sus respectivas composiciones, por ser tarea imposible poder aquilatar los méritos de tan prestigiosos «ases» de la música española.

Los encargos de las localidades para tan magno acontecimiento artístico, podrán hacerse desde mañana jueves, en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo, hasta el lunes de la semana próxima, en que podrán recogerlas los interesados.

Y ni que decir tiene que en esta tradicional y típica fiesta habrá profusión de regalos para las damas, flores, perfumes, y el valiosísimo adorno que sirve de soberbio marco al admirable conjunto formado por la belleza de las concurrentes.

GUARDIA CIVIL

Traslados de guardias

Infermería.—Antonio Valenciano Plaza, Esteban Contreras Segovia y Gregorio Rubio Moya, a la Comandancia de Cuenca; José Mangas García, Vicente Ballester Barberá y Luis Merchán González, a la de Barcelona; D. Antonio Lamó Atenza, Miguel Cano Gutiérrez y Manuel Rivero Márquez, a la de Gerona; Emilio Solsona Pérez y Antonio Abril García, a la de Valencia; Agustín González Pérez, Luis Triviño Usero, Manuel Martín Gutiérrez, D. Alfonso Domínguez Domínguez y Antonio Martínez Yerga, a la de Sevilla; D. Manuel Bellido Román, José Macías Infante, Gonzalo Muñoz Palizas, Juan García Rolán y Casimiro Romero Delgado, a la de Huelva; José Sánchez Méndez, a la de Castellón; José Aguilar Morales, Doroteo de la Cruz Arias, Jesús Salgado Montero y Juan López Hernán, a la de Huesca; Antonio Cañizares Urquizar, Miguel Robles Callejón, Juan Sánchez Cervantes, Trinidad Yelamos Martínez y Antonio López Rodríguez, a la de Granada.

Francisco Reche Sola, a la de Almería; D. Niceto Alonso Gutiérrez, a la de Valladolid; José Valcarlos Sabugo, a la de León; José Casado García, Ladislao Rodríguez Santos, Pascual Esteban Sastre, José Navarro Segura y Ricardo Girón Domínguez, a la de Oviedo; Agustín Calvo Caletro y Braulio Solís Borrell, a la de Cáceres; Faustino Luis González, Severino Pérez Pérez y Julián de María González, a la de Burgos; José Membibre Nieto, Luis Fernández López, Aureliano Centeno Martínez, Paulino Elena Alcalde y Juan Martín Garzón, a la de Guipúzcoa; Román Uri Iñigo, Esteban Vicario Veliego, D. Félix Mota Ruiz-Castillo, Eladio Muga González, Felipe Fernández Alonso, Julián Huerta Priego y Félix Carrillo, a la de Navarra; Demétrio Aguirre, a la de Alava.

Juan Monge y Joaquín Barceló, a la de Alicante; Francisco Ortiz, Miguel Añás, José Torres Blanco, Luis Ortega, Francisco Jiménez, Juan Calle y Antonio Montañez, a la de Málaga; José Gutiérrez, a Cádiz; Elías Casas, Juan Sánchez, Rafael Rodrigo y Salvador Martínez, a Tarragona; Antonio García, Enrique Muñoz y Joaquín López, a Lérida; Manuel Baños y Eduardo Franco, a Córdoba; Francisco Rodríguez, Teodoro Martín, Constantino Cabezas e Hipólito Sánchez, a Salamanca; Félix Fernández y José García, a Zamora; José López, Ramón Rodríguez, Sebastián Calvo, Federico López, Emilio Alonso, Miguel Lozano, Gregorio Martín y Agustín Zamora, a la primera del 21; Eduardo Hernández y Manuel Chamón, a Guadalajara.

Manuel Rodríguez, José García e Isidro Cleofes, a Teruel; Juan Díaz, a Jaén; José Rodríguez, a Pontevedra; Pedro Fernández y Jesús Borja, a Orense; Eliseo Benito, a Vizcaya; Antonio Pueyo, al 28 Tercio; Antonio Calderón y Santiago Velasco, a Melilla; José Ruiz, Antonio Rodríguez, Alfredo de Lucas, Joaquín Cisneros, Ramiro Ortega, Alfonso Conde, Pedro González, Miguel Cascajales, Amadeo García, Alejandro Pérez, Adolfo Campo, Gabriel Camacho, Antonio Ruiz, Agustín Trujillo Avilés, Luis Almagro, Antonio Pizarroso, Emilio Gayoso, Vicente Hernado, Julián Vega y Sebastián Blanco Fernández, al 26 Tercio, y corneta Fausto Morales, a Guadalajara.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Causa contra un sargento cartero

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra el sargento del regimiento de Ceuta José Ramos López, acusado del delito de estafa.

Del relato de los hechos se desprende que el procesado, que era cartero de dicho regimiento, el 18 de noviembre de 1925 hizo sospechar a sus jefes de que había sustraído diferentes giros enviados a individuos y clases de dicho Cuerpo, y cuyo importe se elevaba a la suma de 1.147 pesetas.

Procesado dicho sargento se celebró el Consejo de guerra ordinario de 17 de noviembre de 1926 en Ceuta, y el Tribunal le condenó a tres penas de tres años, dos meses y doce días de prisión correccional por otros tantos delitos de estafa con infidelidad en la custodia de documentos, más tres multas de 125 pesetas cada una.

El auditor de la Comandancia de Ceuta disintió del fallo del Consejo de guerra por estimar únicamente la existencia de un delito de estafa simple, penado con tres meses y un día de arresto mayor, más dos delitos de estafa penado con tres años, once meses y once días de prisión correccional.

La causa vino al Alto Tribunal militar donde ayer el fiscal, Sr. Martínez de la Vega, apreció la existencia de 57 delitos de estafa, dos de ellos con infidelidad. Para éstos solicitó dos penas de tres años, dos meses y once días de prisión, con multa de 500 pesetas, más pérdida de empleo e inhabilitación.

Para el resto de los delitos solicitó varios arrestos que, acumulados, suman un total de tres años, dos meses y doce días.

El defensor D. Antonio Vidal y Moya, solicitó la absolución de su patrocinado. La causa quedó pendiente de sentencia.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Toda la correspondencia, al apartado 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Redacción y Administración, Barriera número 8.—Teléfono 15.858

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL" Fabrica en Luchana Brandio—Bilbao UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES EN ESPAÑA PATENTADAS HOLZAPFEL Las mejores del mundo. Los de mayor consumo del mundo. Pinturas Internacionales para fachadas de casas, la tierra y arena. Gopher Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Logoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danholins, Super al aluminio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff, Quatropintura y de acción rapidísima. Efecto de ácidos. Remotas Sunlight, Muy elásticas, muy brillantes y resistentes. Limplastatos Almidón. El mejor. Se brilla dura machistano. Penoculina. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Badstoss Polid. Para fabricar los zapatos. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Sesenta Niquidos. Argenteo (pintura a base de aluminio), lista para usar. Barniz para aeroplanos, etc. etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Evita esta marca y no admitas otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas características, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y subdelegados de las principales Compañías de Ferrocarriles. RIPA, 4.—BILBAO

BARCELONA

BARCELONA.—En un bosque próximo a las Fonts de Tarrasa uno de los obreros de la brigada que trabajan en las reparaciones de la carretera de Rubí se echó a dormir durante la hora de la siesta, y cuál no sería su sorpresa al verse enroscado al cuello una enorme serpiente poco rato después.

Sus compañeros de trabajo acudieron prontamente, dando muerte al animal y auxiliando al obrero, que había perdido el sentido.

En el expreso de Francia ha llegado esta tarde el historiador peruano doctor Ulloa, el cual dará dos conferencias invitado por el Ateneo Barcelonés.

La primera versará sobre «Colón, catalán», y la segunda sobre «Falsedades de la tesis genovesa».

El próximo día 2 de junio contraerá matrimonio la conocida artista de ópera Mercedes Capsir.

La Comisión permanente del Ayuntamiento ha aprobado un proyecto de presupuesto extraordinario de la Dirección de Ensanche por valor de 60 millones de pesetas, empréstito que será destinado a obras públicas.

Comunican de Alpens que durante la lidia de unas vaquillas en la plaza de dicho pueblo una de las reses arremetió contra uno de los burladeros, metió un cuerno entre los maderos y alcanzó al industrial D. Alfonso Guasch, de veintinueve años, que sufrió una herida de seis centímetros al nivel de la última costilla. El herido, con gran hemorragia, fué trasladado a la enfermería, donde le asistió el médico forense, y como se agravaba se celebró una junta de médicos. Al día siguiente el herido falleció.

Como consecuencia de la información abierta por el comisario general de Policía Sr. Molina, venido de Madrid para inspeccionar aquí los servicios de Vigilancia, han sido suspendidos de empleo y sueldo un inspector y un agente.

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—El beneficio de Soler-Mari, que se anunciaba para hoy miércoles, se aplaza por el éxito creciente de las funciones populares con «El hijo de Polichinela», de Benavente, que los llenos son completos. Todos los días, «El hijo de Polichinela», tarde y noche, en funciones populares.

ESLAVA.—Siguen agotándose los billetes para la popular obra, de Mariño, Lozano y Alonso, «Las castigadoras», siendo repetida toda la partitura entre grandes ovaciones. Triunfo enorme de la compañía. Pida sus localidades con anticipación en contaduría de cuatro a ocho.

Banco Pastor FUNDADO EN 1925 Antes Sobrinos de José Pastor FUNDADO EN 1878 Capital suscrito. Pesetas 17.000.000 ídem desembolsado. Pesetas 5.500.000 Reservas (primar ejercicio) Pesetas 700.000 LA CORUÑA Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, S. ASIA, MANISATE.

EXHORTOS AL EXTRANJERO

La Real orden del 23 de mayo dice lo siguiente:

Es frecuente la remisión a este ministerio de exhortos dimanantes de procedimientos previos, informaciones de pobreza, expedientes de ascenso y actuaciones análogas, con el fin de que se les dé curso por la vía diplomática para que sean evacuados en el extranjero, en manifiesta oposición con lo prevenido por el artículo 391 del Código de Justicia Militar y por numerosas resoluciones tanto de carácter general como particular, con las que siempre se ha procurado restringir y limitar en lo posible el curso de tales exhortos, que, salvo excepciones, son de estéril resultado y producen en la mayor parte de los casos gastos inútiles y siempre demoras innecesarias en la administración de justicia.

Con el fin de obviar tales inconvenientes, evitar dudas para lo sucesivo e impedir la devolución repetida de exhortos que no se ajustan de modo manifiesto y claro a las disposiciones vigentes ni al espíritu en que siempre se han inspirado, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Los exhortos al extranjero se librarán en las causas criminales siempre que sean necesarios, sólo por excepción podrán ser cursados los dimanantes de expedientes judiciales y de los gubernativos si que se refiere el artículo 705 del Código de Justicia Militar, cuando, previo informe del auditorio, lo considere indispensable la autoridad judicial.

Segundo. En cuanto a los expedientes informativos, por ser de mero interés privado, cuando los jueces no puedan obtener en territorio español las pruebas o documentos que convengan al derecho de los interesados, son estos últimos los que deben facilitarse sin que a tal fin puedan librarse exhortos al extranjero.

Tercero. En los expedientes administrativos, las autoridades judiciales reclamarán por medio de oficio de los cónsules españoles que se les faciliten noticias o informes sobre el particular de que se trate, y en el caso de no dar resultado esa gestión, será suplida la falta del dato o antecedentes en la forma que sea posible dentro de la legislación general.

En último extremo, y sólo en el caso de que afecte al interés público, podrá acudir a la vía diplomática.

Cuarto. Los jueces instructores militares, redactarán los exhortos al extranjero, encabezándolos con la fórmula general siguiente: «A la autoridad a quien en derecho corresponda diligenciar este exhorto.»

Quinto. Las autoridades judiciales no darán curso a los exhortos y suplicatorios que se dirijan al extranjero sin que informe previamente el auditor, tanto respecto a la redacción en forma legal de dichos documentos cuanto sobre el fondo y necesidad de los mismos, dejando desde luego sin curso los que se refieran a declaraciones y diligencias inútiles y los que se deriven de actuaciones contra prófugos y desertores.

Sexto. Cuando se trate de incidencias del reclutamiento o aplicación de indultos generales, las autoridades judiciales se dirigirán directamente a los cónsules españoles, sin que en ningún caso puedan emplearse a tal fin exhortos que se cursen por la vía diplomática.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

PREVARICACION. ADULTERIO

Con vistas a la iniciada reforma del Código penal, y para que en ella tenga la debida concreción, el ilustre magistrado del Tribunal Supremo, D. Marcelino González Ruiz, ha publicado en la «Revista de los Tribunales» un notable trabajo, en el que se ocupa de los delitos de prevaricación y adulterio.

Sostiene el insigne magistrado que teniendo en cuenta el artículo segundo del Código civil, que establece que la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, y el primero del Código penal que reputa voluntarias las acciones u omisiones, a no ser que conste lo contrario, deben reformarse los artículos 361, 362, 363, 364, 365 y 367 del Código penal, pues según los cuales no prevarican los jueces y funcionarios públicos sino cuando dictan providencias o sentencias injustas a sabiendas, sin que baste alegar que locución significa la necesidad de justificar que tuvo tal juzgador la intención de delinquir cuando infringió la ley, porque si no hay la intención, entonces sale al paso el artículo 366, que castiga la negligencia o ignorancia inexcusables, tanto en la aplicación de las leyes civiles como en las penales.

Deduciendo el Sr. González Ruiz, de cuanto queda dicho, que debe borrarse por redundancia innecesaria la palabra a sabiendas, siendo en su lugar el presunto reo probar su falta de malicia para entonces condenarle no con arreglo a los artículos invocados para la prevaricación, sino ajustado al referido artículo 366. Lo demás, dice en su trabajo el competente juzgador, es con-

ceder un privilegio irritante a los jueces sobre las demás personas, que tienen menos obligación de conocer las leyes que el juez.

Para evitar la ignorancia inexcusable de los juzgadores impide o prohíbe el artículo 110 de la ley orgánica del Poder judicial que puedan ser nombrados jueces ni magistrados los impedidos intelectualmente, y si contraen tal incapacidad después de nombrados deben ser destituidos de sus cargos, según prescribe de un modo terminante el artículo 224 de dicha ley.

No cree el Sr. González Ruiz que existan magistrados que teniendo la obligación de hacer minutas o borradores de su puño y letra confíen esta misión a un amanuense, pero si en la Magistratura española se da este caso, al magistrado que así obre debe considerársele incapaz de desempeñar su elevada misión. Por último, hace extensivo el criterio así expuesto a los demás funcionarios públicos, de que se ocupa el artículo 389 del Código penal, por análogas razones.

Se copian también en este trabajo unas cuartillas, que fueron leídas en la Academia de Jurisprudencia y Legislación con motivo de un acto abolicionista, del artículo 438 del Código penal, patrocinado por las señorías abogados Hueli y Campomar.

Tras de muy atinadas reflexiones, en las que se ocupa de la desigualdad penal que en varios artículos del Código existen para el hombre y para la mujer, se muestra D. Marcelino González Ruiz partidario de que se suprima el artículo 438, porque su aplicación conduce a veces a monstruosas realidades legales.

DE TOROS

La corrida del Montepio

Esperábamos ayer ver ocho magníficos toros de bandera; pero sufrimos un gran error.

El ganadero Coquilla envió el año pasado, para esta misma corrida, toros tan bravos y nobles que el público obligó al ganadero a saltar al ruedo para saludar desde los medios.

El ganado que se lidió ayer fué chico, nervioso y algo difícil. Se foguearon tres toros. Los otros, cinco cumplieron, con alguna bravura; pero sin ser una cosa exagerada.

Valencia II. Valencia tuvo una tarde desgraciada; quitando unas verónicas ceñidas y algún quite que otro, el diestro madrileño no hizo nada de particular.

En su primero, una faena valiente, para un pinchazo y una estocada en lo alto. (Ovación.)

En el quinto, una faena por la cara del bicho, para un pinchazo, media estocada, otro pinchazo y un descabello. (Silencio.)

Antonio Márquez

Márquez saludó a su primero con una serie de verónicas, que no agradaron; pero luego remató con su media verónica, y fué tan bonita, que el público ovacionó al artista.

La faena fué francamente desastrosa, pues el toro toreó al diestro, el que, después de unos pases de pitón a pitón, para pinchar desastrosamente. (Bronca.)

En el sexto, que fué uno de los toros fogueados, comenzó con la izquierda dando varios naturales y uno de pecho, para una buena estocada.

Ovación y oreja, que el presidente concedió a toda prisa, protestando el público, con sobrada razón, el corte del apéndice.

Martin Agüero

Agüero, en su primer toro, no agradó a la afición; una faena francamente mala, para un pinchazo y una estocada delantera.

En el séptimo lanceó muy ceñido, oyendo una gran ovación.

Brindó a Villalta, haciendo el bilbaíno

una faena temeraria, entre una clamorosa ovación; un pinchazo superior y una gran estocada.

Gran ovación, vuelta al ruedo y saludo a los medios.

Niño de la Piedad

Cayetano toreó muy bien de capatía su primero, ejecutando un quite muy artístico, de tercero fino. (Ovación.)

Cogió las banderillas, clavando dos excelentes pares.

Con la muleta, una faena buena, con pases muy bien ejecutados, para una estocada desprendida. (Ovación y oreja, con protestas de parte del público.)

En el último estuvo el de Ronda desastrosamente; una faena miedosa, matando a su enemigo de cualquier manera.

Con las banderillas se distinguió Mella.

DON SINCERO

El cartel de mañana

Algabeño, Posada y Rayito son los encargados de despachar seis toros de Alimpio Pérez Tabernero.

La corrida empezará a las cinco y media.

Retrato tapiz

del

Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. (ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.)

OCURRENCIAS Y ALGUN PENSAMIENTO

La razón que los malos escritores tienen para abominar de la crítica es la misma que tienen los malhechores para odiar a la Guardia civil.

Las vidas, para ser puras, han de ser extensas, y semejantes a las aguas del mar, que nunca están quietas. Una vida ociosa es como un pantano.

El hombre es el único mamífero que tiene la astucia de la zorra, la presunción del pavo, la lascivia del mono y algunas veces la ignorancia del asno, aunque ninguna su mansedumbre.

Mejor que un capital en bienes muebles o inmuebles es dejar a nuestros hijos una educación esmerada o un gran ejemplo. Las herencias fomentan la haraganería, y son plantel de parasitismos. Temía, pues, mucha razón el autor del «Fausto» al afirmar que sólo merece la libertad y la vida el que a cada paso sabe conquistarlas.

Abunda mucho el pudor a flor de piel; pero éste es un pudor falso, que debe de ser efecto de la mala circulación de la sangre. El verdadero pudor sale del alma.

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

PROVINCIAS NOTICIAS

El hundimiento del «Baracaldo»

En el Consejo de Guerra y después de practicar la prueba, el fiscal leyó su acusación, y pide ocho años y un día de prisión para el armador, para el agente y para el capitán del «Baracaldo», y dos meses de arresto para el fogonero.

Después de las defensas a cargo del alférez de navío Cubillo y de los oficiales de Infantería de Marina Sánchez Gelo y Espinosa, el Tribunal se reunió para deliberar.

La falsificación de billetes

BARCELONA.—El juez del distrito del Sur ha dictado auto ratificando el de procesamiento dictado contra los individuos complicados en la falsificación de billetes del Brasil.

Mañana presentará un escrito, pidiendo reforma de dicho auto, el abogado defensor de Pedro Pallarols, que es, como se recordará, el dueño del Palace Hotel, de Lérida.

El jefe superior de Policía ha enviado una comunicación al jefe de la brigada de Investigación criminal, Sr. Verdesoto, felicitando a él y a los agentes que intervinieron en el descubrimiento de la falsificación de dichos billetes.

Accidente de aviación

Telegrafian desde Escalona (Toledo), que un aeroplano procedente de Getafe, y pilotado por D. Enrique Baragoza, aterrizó en dicho punto, y al intentar elevarse de nuevo cayó, produciendo grandes destrozos el aparato.

El piloto sufre varias heridas en la cabeza, las cuales han sido calificadas de pronóstico reservado.

Más billetes falsos

GIJON.—Han aparecido billetes falsos de 50 pesetas. Algunos fueron taladrados en los Bancos al ser presentados. La falsificación está hecha muy hábilmente y la Policía practica diligencias.

Un indultado

ALMERIA.—En virtud del último Real decreto de indulto, ha sido puesto en libertad, por haber extinguido la condena que le fué impuesta, Julio Hernández Rodríguez (el «Tonto»), uno de los protagonistas del asesinato de un niño, para dar a beber la sangre a los criminales, enfermos de bronquitis, y el cual suceso conmovió a la opinión, que aún recuerda, estremecida, el crimen de Gálor.

El indultado se encuentra en total estado de idiotéz, por lo que será recluido en un asilo.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.	
Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00
Compañía del Norte	
Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

APARTADO 436

Desde el 15 del mes actual, las comunicaciones ferroviarias directas entre España e Italia han recibido una mejora grande, que, sin duda, será muy apreciada por los viajeros que, por Barcelona y Cerbere, se dirijan a la Costa Azul y a Italia. Desde dicha fecha ha sido creado un servicio diario de coches-camas entre Cerbere-Génova, y viceversa, con el siguiente horario:

IDA

Barcelona: salida, a las 15,15; re: salida, a las 18,16; Narbona: llegada, a las 20,50; salida, a las 23,26; Marsella: llegada, a las 4,35; salida, a las 5,12; Vintimilla: llegada, a las 11,15; salida, a las 13,40; Génova: llegada, a las 18,10.

REGRESO

Génova: salida, a las 12; Vintimilla: llegada, a las 16,25; salida, a las 17,10; Marsella: llegada, a las 23,15; salida, a las 23,55; Narbona: llegada, a las 5,38; salida, a las 6,52; Port-Bou: llegada, a las 9,15; Barcelona: llegada, a las 12,55.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES. Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

ESPECTACULOS

LARA.—A las siete y cuarto y a las once, El hijo de Polichinela.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos, Mentir a tiempo y La sombra del padre. A las diez y tres cuartos, El burlador de Medina.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, La reina mora y Los de Aragón. A las diez y tres cuartos, Moros y cristianos y Los de Aragón.

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

APOLO.—A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y media, Marina.

NOVEDADES.—A las siete, Las corsarias. A las diez y media, Las corsarias. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval, o Momo en un carcamal.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

FUENCARRAL.—A las diez y media, La viejecita y En Sevilla está el amor.

NOVEDADES.—A las siete y media, Todo el año es Carnaval. A las diez y media, Las corsarias. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, El curiosígrafo, Las inyecciones y Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Carmen Dauro, Oddette Wanda, Adele Heid, orquesta Bianco-Bachicha, cinematógrafo, Rudy-Nelly-Ralston, Ramper y Pastora Imperio.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y diez y media, Crimen y castigo, Noticiario Fox, La danzarina rusa,

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 13050

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

DE VIGILANCIA

Los vehículos de motor mecánico

Toda manifestación de progreso, en cualquier rama de la sabiduría humana, tiene, indudablemente, un aspecto peligroso, en cuanto ese progreso puede ser empleado igualmente para el bien o para el mal.

Los malhechores más peligrosos, sobre todo en las ciudades, suelen ser, en la mayoría de los casos, hombres muy listos, y, a veces, de gran cultura, que, naturalmente, les favorece para la consecución de sus fechorías.

Por eso, es necesario que la Policía, única defensa que contra ellos presenta la sociedad, esté constantemente avanzando y perfeccionando sus procedimientos, único modo de poder cumplir con éxito su importante misión.

Desde hace algunos años, la delincuencia cuenta con un elemento formidable en los vehículos de motor mecánico; simultáneamente, hubo que dotar de este mismo elemento a la Policía.

Las secciones a caballo, que ya sólo

pueden ser útiles en determinados servicios en el interior de las poblaciones, van siendo sustituidas en todas partes por secciones montadas en vehículos de motor de diversas capacidades, según el servicio que han de prestar. Esta sustitución se observa en todas las organizaciones de Policía, desde las grandes naciones europeas hasta los más remotos núcleos de población en la isla de Sumatra.

La Policía egipcia ha extendido también recientemente su acción bienhechora a grandes extensiones de terreno, gracias a estos medios rapidísimos de transporte, que permite atender con poco personal sectores de límites muy lejanos de los importantes centros de población.

En Méjico, la llamada gendarmería ha suprimido también casi toda la parte montada, y, en cambio, ha dado gran impulso a los vehículos de tracción mecánica, aumentando, sobre todo, un importante número de motocicletas, existiendo una necesaria variedad en los tipos de coches, desde el que sólo es capaz para tres personas hasta los que permiten el transporte de más de treinta, estando todos estos vehículos dotados de perfecto armamento, muy bien dispuesto, por lo que hay tipo

de carruaje que constituye una verdadera fortaleza ambulante.

En la última gran Exposición internacional de Policía, de Berlín, llamaron poderosamente la atención, entre los muchos vehículos presentados, los camiones de la Policía de Sajonia, capaces para treinta y cinco funcionarios, que, sentados, no aparecen visibles, y solamente al ponerse de pie, cuando han de intervenir en grupo, su inmediata presencia es advertida.

La Policía japonesa usa coches completamente cerrados para el transporte.

En Nueva York se ha dotado recientemente a la Policía de coches de tipo especial, que llaman de sorpresa y asalto. De estos coches existe dotación reglamentaria y adecuada en todas las poblaciones importantes. El tipo más frecuente es el ocupado por seis funcionarios, al mando inmediato de uno de superior categoría, y es curioso consignar que en estos coches la dotación de elementos ofensivos es completa, pues llevan, desde ametralladoras, todos los elementos modernos de combate, incluso bombas de mano y de gases asfixiantes.

En las capitales prestan servicio, prin-

cipalmente de noche, unas secciones de motocicletas silenciosas con side-car, ocupadas por dos funcionarios, que llevan delante de sus respectivos asientos una placa blindada de protección, que les cubre totalmente.

En nuestro país, por fortuna, no es necesario este alarde de elementos. La gente más peligrosa, salvo en casos muy contados, no es preciso combatirla con armas ni fortalezas blindadas; para el transporte rápido de funcionarios contamos solamente en la capital con aquel típico camión, en el que los funcionarios van sentados en dos filas de asientos, dándose la espalda, una con la otra: este camión, que, totalmente descubierto, sólo es de admisible aplicación en países de clima como el nuestro, y dentro de las poblaciones más importantes.

El servicio que más principalmente se presta desde 1921 por nuestra Policía en vehículos de motor mecánico es el de escolta. Repetimos que, por fortuna, no se precisa otro.

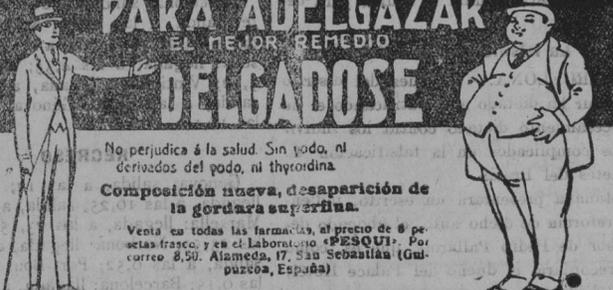
Para atender a esta necesaria orientación profesional se creó el parque móvil, que, en principio, no respondió cumplidamente al propósito que se perseguía; la práctica demostró la necesidad de una re-

organización fundamental, que se llevó a cabo, y, consecuencia muy obligada de ella, vino en el vigente presupuesto la creación del grupo especial de funcionarios conductores, con todas las garantías posibles.

Como este aspecto del servicio policial cada día requiere más atención y exige mayor perfeccionamiento, y como, a su vez, la vigilancia fronteriza demanda una acción constante y eficaz, el parque móvil central deberá constituir siempre una preocupación muy preferente de quienes tienen la responsabilidad de la dirección de los servicios, procurando dotar de los elementos preciosos a los encargados de practicarlos.

No creemos que el parque móvil central de nuestra Policía responda en absoluto a la importancia y eficiencia que se requiere; pero, continuando la buena labor iniciada, en plazo relativamente breve constituirá, sin necesidad de sacrificios extremados, un motivo más de orgullo, satisfacción y confianza de los organismos que constituyen la Policía en España. De este modo no se mermarán los merecidos prestigios que, por su eficiencia, tan sólidamente tienen ganados en todas partes.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE



No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyrodina.
Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.
Venja en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el Laboratorio "PESQUI". Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpuzcoa, España)

Estómago e intestinos
Curación radical con
CASTROVANADINA
DR. COQUILLAT

ELIXIR
(Fórmula ácida)
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
Frasco, 4 pesetas

POLVO
(Fórmula alcalina)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

LINOLEUM
6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.
-i- Fuentes, núm. 5 -i-
San Bernardo, núm. 2

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS
Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica
VISITAD SUS GRANDES ALMACENES
9 Colegiata, 9

CASA BUENDIA
-- ALBACETE --
Ferreteria - Bateria de Cocina
Armas y Municiones

Ampliaciones Fotográficas
Cudros y molduras a plazos y al contado
Sucursal en Játiva: Plaza Roca, adm. 16
-i- Andrés Soto -i-
Damián Flores, 11. — ALBACETE

GALERIAS BAYON, S. A.
Fuencarral, 20 duplicado.—Teléfono 25-24 H.
Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -i- Audiciones diarias -i-
-i- de cuatro a ocho -i- -i-
-i- Construcción de aparatos especiales -i- -i-

Vinos tintos
de los Herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIBO (Alava).
Pidansa en todos los Hoteles y Restaurants.
Aviso muy importante a los consumidores
Fijense muy especialmente en nuestra marca conocida.
PEDIDOS: Al administrador en Elcibco (por Centinero), D. Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid

Por un real
extraordinaria radicalmente el CALLO
VERRUGA, DUREZA, OJOS DE GALLO, ETC.
usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.
125 pesetas bote o 25 pts muestra de prueba.
Farmacia Central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

"LA FORTUNA"
Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.
Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID
PEDID SIEMPRE CONSERVAS, ULECIA, LOGRONO

LOS SORDOS OYEN
La sordera vencida por la electricidad
Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se cono en. Modelos últimamente recibidos para **Teatro, Confesión, etc.**, y la última creación Alemana para **largas distancias**. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral, MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.**

EJERCITO Y ARMADA
Precio de suscripción: **DOS FESETAS al mes**
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436
Boletín de suscripción
Don.....
Cuerpo.....
empleo.....
pueblo.....
provincia.....
Desea suscribirse a este periódico a partir de.....
(Fecha y Firma)